SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Acuerdos Zona V

1. **FRENTE LAS NORMAS DE LA NUEVA NORMALIDAD.** Nos encontramos viviendo en esta denominada *nueva normalidad*, por lo cual las disposiciones federales en cualquier entorno, definen de manera más estricta y puntual los protocolos de seguridad personal y colectiva. Es por esto que reiteramos nuestras peticiones para que la Empresa refuerce todas las nuevas medidas de protección, para así seguir brindando un servicio que nos distinga de la competencia. Para ello solicitamos que se atienda de forma inmediata:

   - Instalación de acrílicos de protección en cajas y mesas de atención de las oficinas comerciales
   - Dotación constante de cubre-bocas, gel antibacterial, caretas, guantes, cloro, desinfectantes, termómetros, y cualquier otra herramienta para salvaguardar la salud de los compañeros, así como de los clientes, todo esto de los mejores estándares de calidad.
   - Rotación de personal en especialidad con mayor numero de personal.
   - Una vez concluida la contingencia, vigilar que la empresa garantice la reapertura de todas las tiendas comerciales y la reincorporación a todos sus puestos de trabajo de los compañeros y compañeras que actualmente se encuentran en resguardo. Así mismo solicitamos se surta de equipos de computo, tabletas, pantallas, etc. las tiendas comerciales para su venta.

2. **SEPARACIÓN FUNCIONAL**: Proponemos que el cuerpo jurídico del STRM siga trabajando en opciones en aras de revertir la separación funcional, tomando como base que el IFT determinó la suspension temporal de la supervision. Sin embargo, la Empresa esta llevando a cabo acciones tales como: el cambio de sistemas en las distintas especialidades, plataformas de gestiones de procesos operativos y organizacionales, etc. Con la finalidad de poco a poco ir relegando a TELMEX, y ademas de obtener algún beneficio de está crisis sanitaria, mientras que los miembros del STRM mantenemos operativas las telecomunicaciones del país, ya que al ser declarada un servicio esencial no se pueden parar los trabajos que realizamos.

   Derivado de la separación funcional, reiteramos nuestra postura en los siguientes puntos:

   A. **Cesión de banda radioeléctrica de 3.5 GHz:** Damos todo nuestro apoyo al CEN para que establezca una comisión investigadora de esta desatinada decision de la empresa, y buscar resarcir de inmediato este activo para viabilidad de la misma, así como su inclusion como materia de trabajo del STRM

   B. **Desmantelamiento de TELMEX:** Hacer el reclamo ante las autoridades competentes, y mantenernos en pie de lucha, para evitar que se sigan retirando los activos y plataformas de Telmex. Así mismo mantenerlos en la empresa misma, para restituirlos de inmediato como parte de la materia de trabajo del STRM

   C. **Emplazamiento a huelga por violaciones al CCT**: Mantener vigente y actualizada nuestras demandas ante las autoridades federales del grave daño que ha ocasionado a la empresa y sus trabajadores, la determinación de separar a TELMEX, creando en el proceso una fuerte contracción financiera de la empresa, además de poner en riesgo la fuente de trabajo de miles de compañeros y compañeras. De la misma forma, solicitar la

incursion de Telmex en los servicios de *múltiple-play*, su libertad tarifaria y la expansion de los servicios de Internet por derecho constitucional a todo el país.

D. Proponemos que, con el apoyo del CEN se creé una logística que permita que los integrantes del STRM nos manifestemos en las conferencias matutinas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin importar la ciudad en la que sea realizada. Esto con la consigna de la modificación del título de concesión de Teléfonos de México.

3. **PROCESO ELECTORAL:** La mayoría de los integrantes de la zona V respaldamos al CEN para que se continúen con los trabajos del proceso electoral 2020 - 2024 de acuerdo a la convocatoria publicada el pasado 7 de agosto. En la cual se establecen los procesos a seguir, para llevar a buen término estos trabajos.

4. **REVISION DEL CCT:** Creemos firmemente que nuestras conquistas sindicales no son negociables, y que al contrario, como organización hemos ido evolucionando en conjunto con las nuevas tecnologías y demandas de las sociedades digitales, para ampliar nuestro marco laboral. Facultamos a las comisiones revisar y damos nuestro total respaldo para concluir, cuando las condiciones lo permitan, este proceso de revision contractual.

5. MATERIA DE TRABAJO: Derivado de la crisis sanitaria, la empresa ha tomado direcciones que más que ayudar, perjudican las actividades diarias que los compañeros y compañeras realizan. Un claro ejemplo es el que se vive en la especialidad de Planta Exterior, ya que los compañeros han encontrado que los nuevos sistemas que se han implementado, tienen un desempeño deficiente y como herramienta de trabajo retrasan o incluso llegan a impedir la realización de labores. La inclusión del sistema APPLEX es una clara muestra de ello, ya que si bien éste pretendía ser una mejora, al día de hoy es más un obstáculo que impide trabajar eficazmente. Se requiere el apoyo del CEN, la creación de un equipo de trabajo dedicado a observar, evaluar y modificar los sistemas que la empresa implementa. Aunado a lo anterior, queremos hacer de su conocimiento que las deficiencias en las reparaciones de los vehículos de la especialidad, impiden que estos se encuentren en óptimas condiciones para trabajar con ellos. Es por eso que proponemos que todos aquellos vehículos pertenecientes a un modelo mayor a diez años, sean sustituidos por nuevos coches que nos permitan trabajar en mejores condiciones.

Compañeras y compañeros, esta inédita crisis sanitaria ha resaltado el gran valor, dedicación y responsabilidad de todos los integrantes del sindicato. Mantenemos orgullosamente nuestra identidad como una organización de vanguardia, dirigida acertada y eficazmente por el liderazgo del co. Francisco Hernandez Juarez, a quien brindamos nuestro reconocimiento, consideración y respaldo.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Esaú Salvador Reyes Téllez
Orador por los Secretarios Generales de la Zona V